Academia Jalisciense
de Ciencias, A.C.

INDICACIONES PARA AUTORES EN PUBLICACIONES DE LA ACADEMIA JALISCIENSE DE CIENCIAS, AC.

I. REDACCIÓN:

Se sugiere:

1) El empleo de construcciones sintácticas sencillas, párrafos preferentemente breves y una coherente articulación entre profundidad teórica, rigor científico y claridad expositiva.

2) El empleo de títulos breves, originales y sugestivos, reforzados por un subtítulo que amplíe y precise el tema, asunto o problema de que se trate.

II. ESTRUCTURA:

1) Los trabajos deberán ser inéditos.
2) Los escritos deberán estar precedidos por un resumen de 10 líneas o 100 palabras, cada uno en español y en inglés.
3) Se incluirán de 3 a 5 palabras clave en español e inglés.
4) Se respetará invariablemente la estructura del ensayo o artículo científico[1], con fundamentación introductoria, desarrollo y reflexiones conclusivas.
5) Los diferentes apartados serán adecuadamente marcados mediante subtítulos.
6) Se recomienda el empleo del sistema decimal.
7) Las citas textuales se consignarán entre comillas, no mediante cursivas; cuando se trate de citas breves, se mantendrán dentro del párrafo en que se produzca la referencia. Sin embargo, si la cita rebasa las 4 líneas, se colocará a bando, con márgenes más amplios, a un espacio y sin entrecomillado. Es decir citas dentro del texto y con referencias al final como es concebido por el sistema APA.

[1] Ver definición de artículo y ensayo científico en:

http://www.dgespe.sep.gob.mx/public/comunidades/historia/recursos/Tipos%20de%20ensayos%20y%20articulos.pdf

III. FORMATO:

1) Los trabajos deberán presentarse en formato word.

2) Las Referencias serán consignadas al final del texto en base al sistema APA, organizando cronológicamente las obras de un mismo autor; por supuesto las referencias dentro del texto se harán de acuerdo al mismo sistema, por lo cual a pie de página solo se documentarán comentarios y datos extras.

VI. EXTENSIÓN:

La extensión de los trabajos que se requieren debe tener un mínimo de 20 y máximo de 50 cuartillas (incluyendo gráficas, diagramas, cuadros, figuras o esquemas) en fuente times new roman de 12 puntos a espacio 1.5, doble espacio tamaño carta. Las gráficas, cuadros diagramas, figuras o esquemas se entregarán en archivos separados usando el mismo estilo y tipo de fuente

V. DICTAMEN:

1) Todos los trabajos serán sometidos a dictamen.

2) el dictamen se emitirá mediante el procedimiento conocido como de *Pares y a través de Revisión Ciega*, según el cual se evaluará cada texto sin conocer el nombre de los autores y a su vez éstos no tendrán información sobre qué especialista emite el dictamen, cualquiera que fuere el fallo.

3) El comité editorial comunicará al autor los resultados del dictamen en cualquiera de los términos siguientes: se publica, no se publica o se publica bajo condicionamiento

de que cumpla con las recomendaciones o modificaciones que se consideraron pertinentes.

VI. REMISION DE TRABAJOS

1) Los artículos deberán ser remitidos al Consejo Editorial vía electrónica al correo: administracionajc@gmail.com. 2) Cada trabajo deberá acompañarse de un **breve CV** ó reseña académico-biográfica del autor que incluya dos últimas publicaciones, así como identificación institucional, dirección postal, correo electrónico y teléfono.